



Diez y tres maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
DIECIENTOS NOVENTA.

que en el primer termino se tenia dia de la feria
que la Cua mandada con experimento que se
haviendo reparado a nombrar otro
Asimismo se acordo por propuesta del Sr. Dn
Juan Lorenzo Diputado de la Comunion que luego
que fueran concluidos los reparamientos y antes de su
terminacion se traigan a este Ayuntamiento para
ver si hallar o no conformacion
Por el Sr. Dn Juan Torrealba Presidente de este
Ayuntamiento se hizo presente que habiendose y a tiempo
habe conferenciado e loado su Comunion al
Sr. Dn Diego Melgares para que supiese se
dia que prontamente se restituira a la Ciudad de
Madrid a nombre de esta Villa Italiana y
diera la mas obsequiosa Encomienda al Sr.
Dn Obispo de Salamanca, y se fuesen quantos
facultades tuvieran, y que el Sr. Dn Diego se
mantuviera todavia en esta, y que se ignoraba
quando a esta Ciudad se fuesen, o si viviera
conferencia su Comunion para esta son otros ca
ballejos Capitanes; Teniendola la Villa
acordo de ella, y en efecto la davia ampliamen
al Sr. Dn Diego Luis Alferes mayor de esta
Villa y marquen ser su nombre, y separe
Terminado de este acuerdo
Con lo que se acabo este Ayuntamiento que